





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

# FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003  
Versión: 1.01  
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 28 2026

SECRETARIA DE SALUD

## INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 29 2026 - May 28 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: DACIRIS ZURITA TORDECILLA

Identificación: 50917234

### DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	2563	Fec. Suscripción:	Ene 28 2026	Fecha de iniciación:	Ene 29 2026
	Duración:		Meses: 5	Días: 0	Fecha de terminación:	Jun 28 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

### OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Coordinación, concertación y articulación local con las Direcciones Locales de Salud (DLS), Empresas Sociales del Estado (ESE), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), secretarías de planeación, educación, deporte, agricultura, cultura, movilidad y otras, con la finalidad de implementar la Estrategia de Ciudades Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles (CERSS), realizando gestión para la firma del compromiso de implementación por alcaldes, mediante asistencias técnicas tipo capacitación, asesoría y/o acompañamiento en el desarrollo del proceso, con elaboración de informe bimestral por municipio, que incluya los avances respectivos.

2. Coordinación, articulación y gestión con secretarías departamentales de planeación, educación, deporte, agricultura, cultura y diferentes direcciones de la Entidad Territorial de Salud para la conformación u operación de una mesa departamental de trabajo intersectorial y/o la articulación con otros espacios de trabajo intersectorial del nivel departamental, para abordar los Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS) con enfoque diferencial, seguimiento de Control del Tabaco, en la agenda respectiva, elaborando un informe de cada sesión.

### ACTIVIDADES EJECUTADAS

Los medios de comunicación utilizados para la concertación y coordinar con los actores y sectores locales a la convocatoria de Asistencia técnica tipo capacitación en desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos fue a través de mensajes de WhatsApp, llamadas y correo electrónico.

ACTIVIDAD DE CIERRE CON LAS SECRETARIAS DEPARTAMENTALES PUNTO DEL CONTRATO FINAL.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

# FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

**CODIGO: S-003**  
**Versión: 1.01**  
**Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 28 2026

SECRETARIA DE SALUD

## INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 29 2026 - May 28 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

**Nombre:** DACIRIS ZURITA TORDECILLA

**Identificación:** 50917234

**3. Gestión local con ESE, IPS, EAPB para convocar y capacitar a personas que están en programas de hipertensión arterial y diabetes mellitus, en Hábitos de Vida Saludables (HVS), prevención y control de estas enfermedades y sus complicaciones, con la finalidad de conformar grupos de apoyo de hipertensos y diabéticos en municipios priorizados; igualmente coordinará localmente con secretarías de deporte, agricultura educación y cultura, la solicitud del aporte de otros sectores involucrados para fortalecer las capacitaciones y contribuir a mejorar la calidad de vida de hipertensos y diabéticos.**

María la baja

Actividad Desarrollada Desarrollar capacidades mediante asistencias técnicas tipo capacitación  
alimentación saludable y estrategia de patios productivos  
Fecha 13 de mayo 2026  
Lugar IPS Altos de la candelaria- María la baja  
Número de participantes por institución 20 participantes distribuidos de la siguiente forma

Municipio Arroyo hondo

Actividad Desarrollada Desarrollar capacidades mediante asistencias técnicas tipo taller  
alimentación saludable y estrategia de patios productivos  
Fecha 14 de mayo 2026  
Lugar IPS Medisan- Arroyo hondo  
Número de participantes 18 participantes usuarios de los programas de HTA y DM

Municipio calamar

Actividad Desarrollada Desarrollar capacidades mediante asistencias técnicas tipo taller  
alimentación saludable y estrategia de patios productivos  
Fecha 14 de mayo 2026  
Lugar IPS Medisan- Calamar  
Número de participantes 14 participantes usuarios de los programas de HTA y DM

8381441F-1782-4D76-BCC5-2480C7121706

FIRMA DEL CONTRATISTA

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** DACIRIS ZURITA TORDECILLA

**C. C. :** 50917234





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

# FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

**CODIGO: S-003**  
**Versión: 1.01**  
**Fecha: 19/05/2017**

Turbaco, May 28 2026

SECRETARIA DE SALUD

## INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 29 2026 - May 28 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

**Nombre:** DACIRIS ZURITA TORDECILLA

**Identificación:** 50917234

**4. Asistencia técnica tipo capacitación dirigida a las DLS en inicio del contrato, para el análisis de indicadores locales, orientación sobre actividades y/o recomendaciones para la formulación y/o ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal y Plan de Acción en Salud (PAS), en lo concerniente a Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS), las Enfermedades Cardiovasculares (ECV), Metabólicas y otras Crónicas.**

INTERVENCIONES COLECTIVAS FORMULADAS EN EL MUNICIPIO ARROYOHONDO

Se registran las siguientes intervenciones colectivas en el marco del PIC municipal:

1. Desarrollar jornadas integrales de salud en los corregimientos de machado, san francisco, sato, pilón y Monroy, priorizando a habitantes con enfermedades crónicas no transmisibles , la cual debe contar con la presencia de los actores y los sectores público, privado y comunitario para facilitar el acceso al servicio de salud y otros servicios individuales y colectivos ofrecidos por entidades, organizaciones e instituciones municipales, durante esta actividad se desarrollaran acciones como: información en salud, canalización, tamizajes y otras contenidas en el PIC de conformidad con la necesidad territorial.
2. Realizar 3 jornadas en salud para promover los hábitos y estilos de vida saludable con población de la cabecera realizando
3. 1- tamizaje de riesgo cardiovascular
4. 2- Educación en hábitos y estilos de vida saludable 4) realización de actividad física (rumba terapia y ciclo ruta)

Se brindó asistencia técnica a la Dirección Local de Salud de Arroyo hondo, fortaleciendo las capacidades en el análisis de indicadores y en la formulación y ejecución del PIC y PAS, contribuyendo al abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles y la promoción de estilos de vida saludables. Se recomienda Ejecutar plan de intervenciones colectiva (PIC) de acuerdo con el cronograma establecido y evaluando trimestralmente el cumplimiento.

Así mismo, asegurar la asignación de recursos específicos dentro del PIC, así como el seguimiento a este indicador, con el fin de mejorar su desempeño y contribuir a la reducción de la carga de enfermedad por patologías cardiovasculares y metabólicas en el territorio

**5. En cada periodo contractual presentará cronograma de trabajo mensual al inicio y apoyará la gestión de las convocatorias a capacitaciones y/o actividades organizadas desde el nivel departamental en municipios asignados. Todas las evidencias de las actividades desarrolladas serán presentadas en los formatos institucionales establecidos, con la certificación de permanencia local del trabajo realizado.**

El Cronograma fue enviado por correo electrónico el día 30 de abril del 2026 y Cargado en el OneDrive

**Final de las obligaciones contractuales.**

**Final de las actividades ejecutadas.**

8381441F-1782-4D76-BCC5-2480C7121706

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DACIRIS ZURITA TORDECILLA

C. C. : 50917234



**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	DACIRIS ZURITA TORDECILLA	<b>NIT:</b>	50917234
<b>Tipo Planilla:</b>	I	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	abril 2026
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	abril 2026
<b>Número de Radicación:</b>	77745429	<b>Total a pagar:</b>	\$1,221,800
<b>Fecha de vencimiento:</b>	11/05/2026	<b>Total de empleados:</b>	1
<b>Fecha de Pago:</b>	14/05/2026	<b>Número de Administradoras:</b>	3

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Número Autorización:</b>	306476236
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		\$0	\$22,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$673,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		\$0	\$526,200
						\$1,221,800

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 77745429, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

## ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS

CODIGO: Safe 001  
Versión: 2.01  
Fecha:  
02/01/2018

Dependencia:

SECRETARIA DE SALUD

En Turbaco, a los Veintinueve (29) de Enero de 2026, se reunieron DACIRIS ZURITA TORDECILLA, identificado con CC No 50917234, en su calidad de Contratista y EDUARDO SEGUNDO QUESADA 0 en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 2563 de 2026.

## DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO	Número:	2563	Fec. Suscripción:	Ene 28 2026	Fecha de iniciación:	Ene 29 2026
	N° CDP:	101	Fecha:	Ene 8 2026	Fecha de terminación:	Jun 28 2026
	Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LAS				
	N° RP:	2576	Fecha:	Ene 29 2026	Duración:	Meses 5 Días 0
	Valor Contrato:	Veintinueve millones de pesos mcte(\$29,000,000.00)				

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Coordinación, concertación y articulación local con las Direcciones Locales de Salud (DLS), Empresas Sociales del Estado (ESE), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), secretarías de planeación, educación, deporte, agricultura, cultura, movilidad y otras, con la finalidad de implementar la Estrategia de Ciudades Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles (CERSS), realizando gestión para la firma del compromiso de implementación por alcaldes, mediante asistencias técnicas tipo capacitación, asesoría y/o acompañamiento en el desarrollo del proceso, con elaboración de informe bimestral por municipio, que incluya los avances respectivos. 2. Coordinación, articulación y gestión con secretarías departamentales de planeación, educación, deporte, agricultura, cultura y diferentes direcciones de la Entidad Territorial de Salud para la conformación u operación de una mesa departamental de trabajo intersectorial y/o la articulación con otros espacios de trabajo intersectorial del nivel departamental, para abordar los Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS) con enfoque diferencial, seguimiento de Control del Tabaco, en la agenda respectiva, elaborando un informe de cada sesión. 3. Gestión local con ESE, IPS, EAPB para convocar y capacitar a personas que están en programas de hipertensión arterial y diabetes mellitus, en Hábitos de Vida Saludables (HVS), prevención y control de estas enfermedades y sus complicaciones, con la finalidad de conformar grupos de apoyo de hipertensos y diabéticos en municipios priorizados; igualmente coordinará localmente con secretarías de deporte, agricultura educación y cultura, la solicitud del aporte de otros sectores involucrados para fortalecer las capacitaciones y contribuir a mejorar la calidad de vida de hipertensos y diabéticos. 4. Asistencia técnica tipo capacitación dirigida a las DLS en inicio del contrato, para el análisis de indicadores locales, orientación sobre actividades y/o recomendaciones para la formulación y/o ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal y Plan de Acción en Salud (PAS), en lo concerniente a Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MCEVS), las Enfermedades Cardiovasculares (ECV), Metabólicas y otras Crónicas. 5. En cada periodo contractual presentará cronograma de trabajo mensual al inicio y apoyará la gestión de las convocatorias a capacitaciones y/o actividades organizadas desde el nivel departamental en municipios asignados. Todas las evidencias de las actividades desarrolladas serán presentadas en los formatos institucionales establecidos, con la certificación de permanencia local del trabajo realizado.

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	DACIRIS ZURITA TORDECILLA		
Identificación:	50917234		
Dirección:	0		
Número de Teléfono:	0000000	CEL	000000000
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (01) PROFESIONAL DE ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD O EPIDEMIOLOGÍA Y/O GERENCIA EN SALUD		

03846993-521E-40A5-8363-F458C9ED2A0A

F9D1C578-144E-4B91-92E0-C59785926E4A

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: DACIRIS ZURITA TORDECILLA

C.C.: 50917234



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: EDUARDO SEGUNDO QUESADA 0

CARGO:

P. E. DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO A LA AUTORIDAD SANITARIA - VSP





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

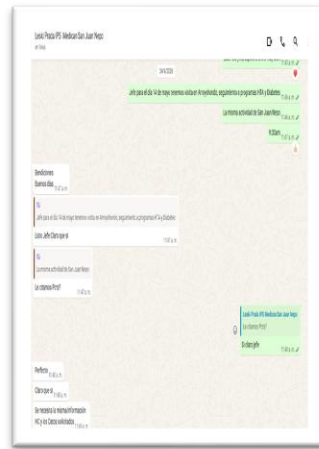
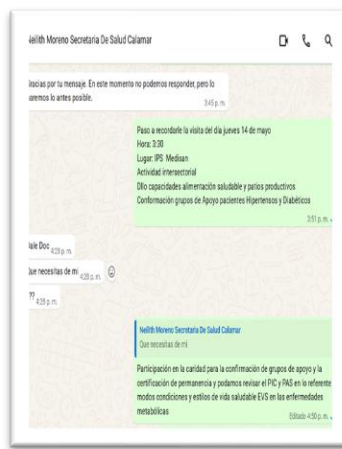
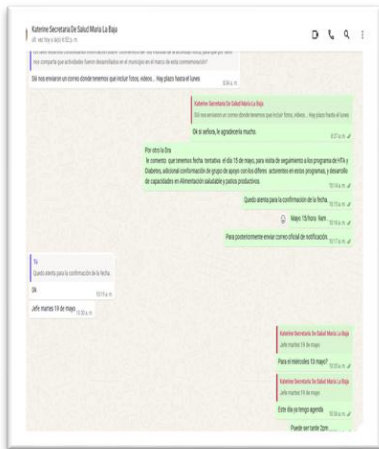
**COMPONENTE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES  
 ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES - METABOLICAS Y OTRAS  
 INFORME MENSUAL PROFESIONAL DE ENFERMERIA CON ESPECIALIDAD EN AUDITORIA  
 O EPIDEMIOLOGIA  
 PERIODO CONTRACTUAL 4- 2026  
 29 DE ABRIL A 28 DE MAYO**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DACIRIS ZURITA TORDECILLA  
 N° DE CONTRATO: SS-2563-2026 DE 27 DE ENERO DE 2026  
 FECHA DE INICIO: 29/01/2026  
 TERMINO DEL CONTRATO: 28/06/2026  
 FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME MENSUAL: 28/05/2026

**OBJETO:** Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el Apoyo a los procesos de la Gestión de la salud pública para el logro de productos propios del Proyecto de inversión fortalecimiento de la gestión de las enfermedades no trasmisibles en el departamento de Bolívar.

**DESCRIPCION DE EJECUCION Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES REALIZADAS**

- 1. Coordinación, concertación y gestión local con las Direcciones Locales de Salud (DLS), gerentes de Empresas Sociales del Estado (ESE), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y diferentes sectores locales, para desarrollar capacidades según lo establecido en contrato.**





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud

Document page 1: Includes header with logo, title 'Taller (Estrategia de Patios Productivos)', and introductory text about the workshop's purpose.

Document page 2: Continuation of text from page 1, detailing the objectives and structure of the workshop.

Document page 3: Continuation of text from page 1, detailing the objectives and structure of the workshop, including a small table at the bottom.

Document page 4: Contains a table with 4 columns: 'Código', 'Actividad', 'Responsable', and 'Fecha'. It lists various activities and their assigned personnel.

Document page 5: Contains a table with 4 columns: 'Código', 'Actividad', 'Responsable', and 'Fecha'. It lists various activities and their assigned personnel.

Document page 6: Contains a table with 4 columns: 'Código', 'Actividad', 'Responsable', and 'Fecha'. It lists various activities and their assigned personnel.

Document page 7: Contains a table with 4 columns: 'Código', 'Actividad', 'Responsable', and 'Fecha'. It lists various activities and their assigned personnel.

Document page 8: Contains a table with 4 columns: 'Código', 'Actividad', 'Responsable', and 'Fecha'. It lists various activities and their assigned personnel.

Document page 9: Contains a table with 4 columns: 'Código', 'Actividad', 'Responsable', and 'Fecha'. It lists various activities and their assigned personnel.

Los medios de comunicación utilizados para la concertación y coordinar con los actores y sectores locales a la convocatoria de Asistencia técnica tipo capacitación en desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos fue a través de mensajes de WhatsApp, llamadas y correo electrónico.

2-Gestión local con ESE, IPS, EAPB para convocar y capacitar a personas que están en programas de hipertensión arterial y diabetes mellitus, en Hábitos de Vida Saludables (HVS), prevención y control de estas enfermedades y sus complicaciones, Realizará desarrollo de capacidades tipo taller sobre alimentación saludable y la Estrategia de patios productivos.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

**María la baja**

Actividad Desarrollada	Desarrollar capacidades mediante asistencias técnicas tipo capacitación alimentación saludable y estrategia de patios productivos
Fecha	13 de mayo 2026
Lugar	IPS Altos de la candelaria- María la baja
Número de participantes por institución	20 participantes distribuidos de la siguiente forma



**Municipio Arroyo hondo**

Actividad Desarrollada	Desarrollar capacidades mediante asistencias técnicas tipo taller alimentación saludable y estrategia de patios productivos
Fecha	14 de mayo 2026
Lugar	IPS Medisan- Arroyo hondo
Número de participantes	18 participantes usuarios de los programas de HTA y DM



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**



**Municipio calamar**

Actividad Desarrollada	Desarrollar capacidades mediante asistencias técnicas tipo taller alimentación saludable y estrategia de patios productivos
Fecha	14 de mayo 2026
Lugar	IPS Medisan- Calamar
Número de participantes	14 participantes usuarios de los programas de HTA y DM





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

**3. Gestión local con secretarías de diferentes sectores para la conformación de grupos de apoyo de personas hipertensas y diabéticas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en el control de las y prevención de sus complicaciones.**

Conformación de grupos de apoyo para personas hipertensas y diabéticas, para los programas de HTA y DM, tiene como objetivo fortalecer capacidades en el control y prevención de sus complicaciones de estas patologías.

**Municipio María la baja**

Actividad Desarrollada	Conformación de grupos de apoyo de personas hipertensas y diabéticas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en el control de las y prevención de sus complicaciones.
Fecha	13 de mayo 2026
Lugar	Alcaldía María la baja
Número de participantes por institución	10 participantes distribuidos de la siguiente forma: Secretaria de salud: 2, Cabildo indígena:1, nueva EPS:1, Coosalud EPS:1, Proteger EPS:1, Mutual ser EPS:1, Cultura:1, Umata:2.



**Municipio Arroyo hondo**

Actividad Desarrollada	Conformación de grupos de apoyo de personas hipertensas y diabéticas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades en el control de las y prevención de sus complicaciones.
Fecha	14 de mayo 2026



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

Lugar	Alcaldía Arroyo hondo
Número de participantes por institución	6 participantes distribuidos de la siguiente forma: Medisan IPS: 3 secretaria de salud: 1, Coosalud EPS:1, Umata:1.



**4. Concertación y coordinación con gerentes de ESE e IPS para realizar dos (2) Monitoreos del cumplimiento de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), en lo referente a la Valoración del Riesgo Cardiovascular (RCV) y Metabólico y dos (2) seguimientos de los Programas de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus, con informes y retroalimentación local.**

**Municipio María la baja**

Actividad Desarrollada	Aplicación del instrumento con lista de chequeo de seguimiento a los programas dirigidos a hipertensos, diabéticos y personas con enfermedades respiratorias crónicas.
Fecha	13 de mayo 2026.
Lugar	IPS Altos de la candelaria
Número de participantes por institución	1 -Participantes de la IPS la FE, 1 jefe de programas.

**De acuerdo con la lista de chequeo aplicada se encontró lo siguiente:**

La IPS Altos de la Candelaria, del municipio María la baja, atiende la población de programas de hipertensos y diabéticos de las EAPB: Mutual Ser, la cual cuenta con una base de datos afiliados.

- ¿La historia clínica para la atención de programas de hipertensos y diabéticos se



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

encuentra sistematizada? SI

- ¿La población de hipertensos con lesión de órgano blanco está identificada en la HC? SI
- ¿La población de hipertensos con lesión de órgano blanco está identificada en la BdD? SI
- ¿La población de diabéticos con lesión de órgano blanco está identificada en la HC? SI
- ¿La población de diabéticos con lesión de órgano blanco está identificada en la BdD? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos controlados con presión arterial menor de 140/90? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos con LDL menor de 100mg/dl? SI
- ¿En la HC pueden identificarse los hipertensos con medición de creatinina en último año? SI
- ¿En la HC pueden identificarse los hipertensos con medición de albuminuria en último año? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>? SI
- En la HC pueden identificarse los diabéticos controlados con Hb glicosilada menor de 7%? SI
- En la HC puede identificarse los diabéticos con LDL menor de 100mg/dl? SI
- ¿En la HC puede identificarse los diabéticos con medición de creatinina en último año? SI
- ¿En la HC puede identificarse los diabéticos con medición de albuminuria en último año? SI
- En la HC puede identificarse los diabéticos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>? SI
- N° de HC revisadas de pacientes hipertensos: 5
- N° de HC revisadas de pacientes diabéticos: 5
- ¿En caso de interconsulta remiten a la EAPB para su direccionamiento? SI
- ¿El prestador tiene HC de pacientes con EPOC? NO
- ¿En la HC de personas con EPOC se registra la vacunación antigripal? NO
- ¿El prestador tiene implementado el Programa de Cesación de Tabaco? NO
- ¿Durante último año se evidencia realización de desarrollo de capacidades a profesionales sobre GPC y RIAS de HTA-DM? NO

**Conclusión:**

El prestador aporta base de datos, pero no se pueden identificar los datos como pacientes con lesión de órganos blanco, en hipertensos ni diabéticos encontrándose incompleta.

En la HC se pueden evidenciar valores de tensión arterial, así como medición de creatinina, albuminuria en pacientes hipertensos y diabéticos en el último año.

- El prestador no cuenta con HC de pacientes con EPOC, y en caso de interconsultas remiten a la EAPB para su direccionamiento entre los que se encuentran por ejemplo



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Secretaría de Salud

- remisión a nefrología, cardiología.
- Con base en el formato aplicado, en el prestador visitado se encontraron:
  - **\*Número de hipertensos atendiendo: 3311**
  - Porcentaje de hipertensos controlados con PA <140/90: 73%
  - Porcentaje de hipertensos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>: 75%
  - Porcentaje de hipertensos con LDL menor de 100mg/dl: 58%
  - Porcentaje de hipertensos con medición de creatinina en último año: 97%
  - Porcentaje de hipertensos con medición de albuminuria en último año: 63%
  - Porcentaje de hipertensos con lesión en órgano blanco: 3%
  - **\*Número de diabéticos atendiendo: 579**
  - Porcentaje de diabéticos con Hb glicosilada < 7%: 25%
  - Porcentaje de diabéticos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>: 75%
  - Porcentaje de diabéticos con LDL menor de 100mg/dl: 14%
  - Porcentaje de diabéticos con medición de creatinina en último año: 56%
  - Porcentaje de diabéticos con medición de albuminuria en último año: 9%
  - Porcentaje de diabéticos con lesión en órgano blanco: 16%
  - **\*Número de personas con EPOC atendiendo: N/A** servicio no prestado
  - Porcentaje de personas con EPOC con vacunación antigripal: N/A servicio no prestado
  - Las propuestas y varios manifestados:
  - Se identificó según información suministrada, que los pacientes hipertensos en su mayoría tienen cifras tensionales controladas, no se evidencia registro en la H.C factores de riesgo sobre tipo de alimentación, actividad física, hábitos saludables, el cual es necesario, para evaluar pacientes con posibles complicaciones.





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

**Municipio: Arroyo hondo**

Actividad Desarrollada	Aplicación del instrumento con lista de chequeo de seguimiento a los programas dirigidos a hipertensos, diabéticos y personas con enfermedades respiratorias crónicas.
Fecha	14 de mayo 2026.
Lugar	IPS Medisan- Arroyo hondo
Número de participantes por institución	1 -Participantes de la IPS la FE, 1 jefe de programas.

La actividad se realizó con la Aplicación del instrumento con lista de chequeo de seguimiento a los programas dirigidos a hipertensos, diabéticos y personas con enfermedades respiratorias crónicas, obteniendo los siguientes resultados

**De acuerdo con la lista de chequeo aplicada se encontró lo siguiente:**

- La IPS Medisan del Municipio arroyo hondo, atiende la población de programas de hipertensos y diabéticos de las EAPB: Mutual Ser, la cual cuenta con una base de datos de afiliados. ¿La historia clínica para la atención de programas de hipertensos y diabéticos se encuentra sistematizada? SI
- ¿La población de hipertensos con lesión de órgano blanco está identificada en la HC? NO
- ¿La población de hipertensos con lesión de órgano blanco está identificada en la BdD? si
- ¿La población de diabéticos con lesión de órgano blanco está identificada en la HC? NO
- ¿La población de diabéticos con lesión de órgano blanco está identificada en la BdD? si
- En la HC pueden identificarse los hipertensos controlados con presión arterial menor de 140/90? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos con LDL menor de 100mg/dl? SI
- ¿En la HC pueden identificarse los hipertensos con medición de creatinina en último año? SI
- ¿En la HC pueden identificarse los hipertensos con medición de albuminuria en último año? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos con IMC entre 20-25 kg/m2? SI
- En la HC pueden identificarse los diabéticos controlados con Hb glicosilada menor de 7%? SI
- En la HC puede identificarse los diabéticos con LDL menor de 100mg/dl? SI
- ¿En la HC puede identificarse los diabéticos con medición de creatinina en último año? SI
- ¿En la HC puede identificarse los diabéticos con medición de albuminuria en último



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

año? SI

- En la HC puede identificarse los diabéticos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>? SI
- N° de HC revisadas de pacientes hipertensos: 5
- N° de HC revisadas de pacientes diabéticos: 5
- ¿En caso de interconsulta remiten a la EAPB para su direccionamiento? SI
- ¿El prestador tiene HC de pacientes con EPOC? NO
- ¿En la HC de personas con EPOC se registra la vacunación antigripal? NO
- ¿El prestador tiene implementado el Programa de Cesación de Tabaco? NO
- ¿Durante último año se evidencia realización de desarrollo de capacidades a profesionales sobre GPC y RIAS de HTA-DM? NO

**Conclusión:** El prestador aporta base de datos, pero no se pueden identificar los datos como pacientes con lesión de órganos blanco, en hipertensos ni diabéticos encontrándose incompleta.

En la HC se pueden evidenciar valores de tensión arterial, así como medición de creatinina, albuminuria en pacientes hipertensos y diabéticos en el último año.

El prestador no cuenta con HC de pacientes con EPOC, y en caso de interconsultas remiten a la EAPB para su direccionamiento entre los que se encuentran por ejemplo remisión a nefrología, cardiología.

Con base en el formato aplicado, en el prestador visitado se encontraron:

**Número de hipertensos atendiendo: 760**

Porcentaje de hipertensos controlados con PA <140/90: 79%

Porcentaje de hipertensos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>: 42%

Porcentaje de hipertensos con LDL menor de 100mg/dl: 57%

Porcentaje de hipertensos con medición de creatinina en último año: 97%

Porcentaje de hipertensos con medición de albuminuria en último año: 97%

Porcentaje de hipertensos con lesión en órgano blanco: 21%

**\*Número de diabéticos atendiendo: 198**

Porcentaje de diabéticos con Hb glicosilada < 7%: 80%

Porcentaje de diabéticos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>: 41%

Porcentaje de diabéticos con LDL menor de 100mg/dl: 72%

Porcentaje de diabéticos con medición de creatinina en último año: 97%



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

Porcentaje de diabéticos con medición de albuminuria en último año: 96%

Porcentaje de diabéticos con lesión en órgano blanco: 25%

**\*Número de personas con EPOC atendiendo:** No aplica, IPS no maneje el programa

Porcentaje de personas con EPOC con vacunación antigripal: IPS no maneje el programa

**Las propuestas y varios manifestados son:**

Se identificó según información suministrada, que los pacientes hipertensos en su mayoría tienen cifras tensionales controladas, no se evidencia registro en la H.C descripción de daño en órgano blanco, dado que según base de datos el 25% de los pacientes diabéticos, 21% de los pacientes hipertensos cursan lesiones en órganos blanco, el cual es necesarios, para evaluar pacientes con posibles complicaciones.



**Municipio calamar**

Actividad Desarrollada	Aplicación del instrumento con lista de chequeo de seguimiento a los programas dirigidos a hipertensos, diabéticos y personas con enfermedades respiratorias crónicas.
Fecha	14 de mayo 2026.
Lugar	IPS Medisan- Calamar
Número de participantes por institución	1 -Participantes de la IPS la FE, 1 jefe de programas.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

--	--

**De acuerdo con la lista de chequeo aplicada se encontró lo siguiente:**

- La IPS Medisan, del municipio de Calamar, atiende la población de programas de hipertensos y diabéticos de las EAPB: Mutual Ser, la cual cuenta con una base de datos de afiliados.
- ¿La historia clínica para la atención de programas de hipertensos y diabéticos se encuentra sistematizada? SI
- ¿La población de hipertensos con lesión de órgano blanco está identificada en la HC? NO
- ¿La población de hipertensos con lesión de órgano blanco está identificada en la BdD? SI
- ¿La población de diabéticos con lesión de órgano blanco está identificada en la HC? NO
- ¿La población de diabéticos con lesión de órgano blanco está identificada en la BdD? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos controlados con presión arterial menor de 140/90? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos con LDL menor de 100mg/dl? SI
- ¿En la HC pueden identificarse los hipertensos con medición de creatinina en último año? SI
- ¿En la HC pueden identificarse los hipertensos con medición de albuminuria en último año? SI
- En la HC pueden identificarse los hipertensos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>? SI
- En la HC pueden identificarse los diabéticos controlados con Hb glicosilada menor de 7%? SI
- En la HC puede identificarse los diabéticos con LDL menor de 100mg/dl? SI
- ¿En la HC puede identificarse los diabéticos con medición de creatinina en último año? SI
- ¿En la HC puede identificarse los diabéticos con medición de albuminuria en último año? SI
- En la HC puede identificarse los diabéticos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>? SI
- N° de HC revisadas de pacientes hipertensos: 5
- N° de HC revisadas de pacientes diabéticos: 5
- ¿En caso de interconsulta remiten a la EAPB para su direccionamiento? SI
- ¿El prestador tiene HC de pacientes con EPOC? N/A
- ¿En la HC de personas con EPOC se registra la vacunación antigripal? N/A
- ¿El prestador tiene implementado el Programa de Cesación de Tabaco? NO
- ¿Durante último año se evidencia realización de desarrollo de capacidades a profesionales sobre GPC y RIAS de HTA-DM? NO

### **Conclusión:**

El prestador aporta base de datos, pero no se pueden identificar los datos como pacientes con lesión de órganos blanco, en hipertensos ni diabéticos encontrándose incompleta.

En la HC se pueden evidenciar valores de tensión arterial, así como medición de creatinina, albuminuria en pacientes hipertensos y diabéticos en el último año.

El prestador no cuenta con HC de pacientes con EPOC, y en caso de interconsultas remiten a la EAPB para su direccionamiento entre los que se encuentran por ejemplo remisión a nefrología, cardiología.

Con base en el formato aplicado, en el prestador visitado se encontraron:

#### **Número de hipertensos atendiendo: 1,534**

Porcentaje de hipertensos controlados con PA <140/90: 80%

Porcentaje de hipertensos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>: 37%

Porcentaje de hipertensos con LDL menor de 100mg/dl: 62%

Porcentaje de hipertensos con medición de creatinina en último año: 98%

Porcentaje de hipertensos con medición de albuminuria en último año: 97%

Porcentaje de hipertensos con lesión en órgano blanco: 21%

#### **\*Número de diabéticos atendiendo: 480**

Porcentaje de diabéticos con Hb glicosilada < 7%: 82%

Porcentaje de diabéticos con IMC entre 20-25 kg/m<sup>2</sup>: 35%

Porcentaje de diabéticos con LDL menor de 100mg/dl: 65%

Porcentaje de diabéticos con medición de creatinina en último año: 96%

Porcentaje de diabéticos con medición de albuminuria en último año: 94%

Porcentaje de diabéticos con lesión en órgano blanco: 27%

#### **\*Número de personas con EPOC atendiendo: N/A IPS no presta el servicio**

Porcentaje de personas con EPOC con vacunación antigripal: N/A IPS no presta el servicio



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

**Las propuestas y varios manifestados son:**

Se identificó según información suministrada, que los pacientes hipertensos en su mayoría tienen cifras tensionales controladas, no se evidencia registro en la H.C descripción de daño en órgano blanco, el cual es necesario, para evaluar pacientes con posibles complicaciones



**5. Asistencia técnica a la DLS para el análisis de indicadores locales, orientación sobre actividades y/o recomendaciones para la formulación y/o ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal y Plan de Acción en Salud (PAS), en lo referente a Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (EVS), las ECV, Metabólicas y Respiratorias Crónicas de vías inferiores.**

Se realizó socialización de indicadores de enfermedades cardio metabólicas locales.

**El municipio de Arroyo hondo** presenta los siguientes indicadores de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y respiratorias crónicas:

Se realizó socialización de indicadores de enfermedades cardio metabólicas locales.

INDICADOR	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
Mortalidad prematura x Enfermedades del sistema Circulatorio	60,81	87,16	94,63
Mortalidad prematura x Enfermedades hipertensivas	0,00	11,92	7,52



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

Mortalidad prematura x DM	60,81	16,65	13,11
Mortalidad por Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores de 30 a 70 años	0,00	8,02	10,24
Porcentaje de PA < 140/90 en hipertensos	75,40	52,83	65,32
Porcentaje de diabéticos con HbA1C <7%	87,78	61,22	65,62
Porcentaje de Tamizaje de RCV y M	70,48	64,47	53,68

Se realizó un ejercicio práctico de revisión y acompañamiento técnico para la formulación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

#### INTERVENCIONES COLECTIVAS FORMULADAS EN EL MUNICIPIO ARROYOHONDO

Se registran las siguientes intervenciones colectivas en el marco del PIC municipal:

1. Desarrollar jornadas integrales de salud en los corregimientos de machado, san francisco, sato, pilón y Monroy, priorizando a habitantes con enfermedades crónicas no transmisibles, la cual debe contar con la presencia de los actores y los sectores público, privado y comunitario para facilitar el acceso al servicio de salud y otros servicios individuales y colectivos ofrecidos por entidades, organizaciones e instituciones municipales, durante esta actividad se desarrollaran acciones como: información en salud, canalización, tamizajes y otras contenidas en el PIC de conformidad con la necesidad territorial.
2. Realizar 3 jornadas en salud para promover los hábitos y estilos de vida saludable con población de la cabecera realizando
3. 1- tamizaje de riesgo cardiovascular
4. 2- Educación en hábitos y estilos de vida saludable 4) realización de actividad física (rumba terapia y ciclo ruta)

Se brindó asistencia técnica a la Dirección Local de Salud de Arroyo hondo, fortaleciendo las capacidades en el análisis de indicadores y en la formulación y ejecución del PIC y PAS, contribuyendo al abordaje de las enfermedades crónicas no transmisibles y la promoción de estilos de vida saludables.

Se recomienda Ejecutar plan de intervenciones colectiva (PIC) de acuerdo con el cronograma establecido y evaluando trimestralmente el cumplimiento.

Así mismo, asegurar la asignación de recursos específicos dentro del PIC, así como el seguimiento a este indicador, con el fin de mejorar su desempeño y contribuir a la



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Secretaría de Salud

reducción de la carga de enfermedad por patologías cardiovasculares y metabólicas en el territorio



**El municipio de Calamar** presenta los siguientes indicadores de enfermedades cardiovasculares, metabólicas y respiratorias crónicas

INDICADOR	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
Mortalidad prematura x Enfermedades del sistema Circulatorio	165,96	87,16	94,63
Mortalidad prematura x Enfermedades hipertensivas	00	11,92	7,52
Mortalidad prematura x DM	20,74	16,65	13,11
Mortalidad por Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores de 30 a 70 años	10,37	8,02	10,24
Porcentaje de PA < 140/90 en hipertensos	70,55	52,83	65,32
Porcentaje de diabéticos con HbA1C <7%	87,78	61,22	65,62
Porcentaje de Tamizaje de RCV y M	60,67	64,47	53,68



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

El día 14 de mayo de 2026, a las 04:00 pm, se reunieron en el municipio de Calamar, la Enfermera Daciris Zurita Tordecilla profesional especialista contratista de la Dimensión Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles, de los Programas de Enfermedades Cardiovasculares, Metabólicas y Respiratorias Crónicas de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, y secretaria de salud municipal

Se presentan y analizan los indicadores de Enfermedades cardiovasculares, metabólicas y de enfermedades respiratorias crónicas, que dieron lugar a la priorización del municipio para ser asistido técnicamente desde el componente:

**Indicadores de ECNT municipales, departamentales y nacionales 2024.**

INDICADOR	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL
*Mortalidad prematura x Enfermedades del sistema Circulatorio	109,58	87,16	94,63
*Mortalidad prematura x Enfermedades hipertensivas	21,92	11,92	7,52
*Mortalidad prematura x DM	0,00	16,65	13,11
Mortalidad prematura x EC respiratorias de vías inferiores	0,00	8,02	10,24
Prevalencia de hipertensión arterial de 18 a 69 años.	5,20	9,46	11,25
Prevalencia de Diabetes mellitus de 18 a 69 años.	0,97	3,16	4,12
*Porcentaje de Tamizaje de RCV y M	22,40	31,92	29,06

Se realiza Orientación sobre Resolución 3280 de 2018: Se brindó orientación técnica sobre las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). Se enfatizó en la obligatoriedad de la implementación de los lineamientos técnicos y operativos para la promoción y mantenimiento de la salud, adicional se socializa Resolución 518 de 2015: Se revisaron las disposiciones relativas a la gestión de la Salud Pública y las directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Se socializa la Resolución 1597 de 2025: donde se expusieron las actualizaciones normativas contenidas en la reciente Resolución 1597 de 2025.

Se realizó un ejercicio práctico de revisión y acompañamiento técnico para la formulación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

**INTERVENCIONES COLECTIVAS FORMULADAS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR**



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR  
**Secretaría de Salud**

Se registran las siguientes intervenciones colectivas en el marco del PIC municipal:

1. Realización de acciones informativas orientadas a la adopción de modos, condiciones estilo de vida saludables, dirigidas a estudiantes de cuarto y quinto de primaria de las instituciones educativas Antonia santos y Francisco de paula Santander.
2. Realización de dos jornadas de tamizaje cardiovascular dirigidas a pobladores residentes en micro territorio 4 sector buenos aires y gallera y 5 barrios arriba, brisas de la magdalena, villa Lilia, y primero de enero.
3. Desarrollo de acciones informativas basadas en lineamientos de estrategias cuidate de corazón orientadas a la promoción de estilo de vida cardiosaludables para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.
4. Realización de 18 sesiones educativas a padres y madres de familia y cuidadores de niños y niñas y primera infancia que asisten el CDI, ubicado en el territorio 1 cabecera municipal enfocado a la adopción de hábitos condiciones y estilos de vida saludables.

Presupuesto asignado: \$45.000.000.

**TOTAL, INTERVENCIONES:** 4 intervención colectiva.

**TOTAL, PRESUPUESTO ASIGNADO:** \$45.000.000



**6. En cada periodo contractual presentará cronograma de trabajo mensual al inicio y apoyará las convocatorias a capacitaciones y/o actividades organizadas de nivel departamental en municipios asignados.**

El Cronograma fue enviado por correo electrónico el día 30 de abril del 2026 y Cargado en el OneDrive



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR  
**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**  
**Secretaría de Salud**

Cronograma de actividades correspondiente al mes de mayo 2026. Enviados

**DT** **Daciris Zurita tordecilla**  
Para: gvega@bolivar.gov.co, Cco: fpardo@bolivar.gov.co - Jue, 30 de abr a las 8:38 a. m.

Buenos días

Doctora  
**GISELA VEGA**  
Referente de MCEVS – ECV y Metabólicas SSDB  
Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

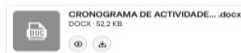
Adjunto a la presente me permito enviar cronograma de actividades correspondiente al mes de Mayo 2026.

*Por su atención muchas gracias, quedo atenta.*

*Atentamente*

**DACIRIS ZURITA TORDECILLA**  
Profesional Especializado -Componentes de Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable -MCEVS/ Enfermedades Cardiometabólicas y otras Crónicas  
Dirección de Salud Pública – Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

1 archivo adjunto



Atentamente,

**DACIRIS ZURITA TORDECILLA**

Profesional de Enfermería con Especialidad de Gestión de la Calidad y Auditoría  
Contrato SS-2563-2026 de 27 de enero de 2026  
Componente de Enfermedades No Transmisibles  
Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable  
Enfermedades Cardiovasculares - Metabólicas y otras Crónicas  
Dirección de Salud Pública - Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**  
**COMPONENTE DE MCEVS / ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES - METABOLICAS Y OTRAS CRONICAS**  
**CONTRATISTA: DACIRIS ZURITA TORDECILLA**  
**CONTRATO N° SS-2563-2026**  
**PERIODO 4: 27/04/2026 A 28/05/2026**  
**MUNICIPIOS ASIGNADOS PERIODO 4: CALAMAR, ARROYO HONDO Y MARIA LA BAJA**  
**FECHA DE PRESENTACION DEL CRONOGRAMA: 30/04/2026**

MUNICIPIO	FECHA	POBLACION OBJETO	ACTIVIDADES
MARIA LA BAJA, CALAMAR, ARROYO HONDO	13/05/2026 14/05/2026 14/05/2026	DLS-ESE-IPS-EAPB, SECTORES DE PLANEACION, EDUCACION, DEPORTE, AGRICULTURA Y CULTURA.	1. CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES Y DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO.
MARIA LA BAJA	13/05/2026	DLS-ESE-IPS-EAPB, SECTORES DE PLANEACION, EDUCACION, DEPORTE, AGRICULTURA, CULTURA, REPRESENTANTES DE JAC-JAL-ETNIAS Y OTROS	2. DESARROLLO DE CAPACIDADES ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ESTRATEGIA DE PATIOS PRODUCTIVOS- CONFORMACION GRUPOS DE APOYO PROGRAMAS DE HTA-DM.
ARROYO HONDO	14/05/2026		
CALAMAR	14/05/2026		
CALAMAR	14/05/2026	GRUPOS DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y DIABETES	3. DESARROLLO DE CAPACIDADES TIPO TALLER SOBRE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y LA ESTRATEGIA DE PATIOS PRODUCTIVOS- CONFORMACION GRUPOS DE APOYO PROGRAMAS DE HTA-DM
MARIA LA BAJA	13/05/2026		
ARROYO HONDO	14/05/2026		
CALAMAR	14/05/2026	IPS MEDISAN	4. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD PARA HIPERTENSOS Y DIABÉTICOS, MEDIANTE APLICACIÓN DE LISTA DE CHEQUEO EN PRESTADORES PÚBLICOS O PRIVADOS.
MARIA LA BAJA	13/05/2026	IPS ALTOS DE LA CANDELARIA	
ARROYO HONDO	14/05/2026	IPS MEDISAN	
ARROYO HONDO CALAMAR	14/05/2026	DLS	5. Asistencia Técnica PIC -PAS
TURBACO CAD GOBERNACION	14/05/2026	REFERENTE DE MODOS CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE MCEVS, ECVYM. SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	6. PRESENTACIÓN DE INFORME MENSUAL.

Atentamente,



**DACIRIS ZURITA TORDECILLA (y firma encima del nombre)**

Profesional Especializado – Enfermera auditora o – Enfermera Contratista

Componentes de Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable – MCEVS / Enfermedades Cardiometabólicas y otras Crónicas

Dirección de Salud Pública – Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

Centro Administrativo Departamental (C.A.D) de la Gobernación de



Kilómetro 3 vía

Tel.: 6505840 Ext

Turbaco (Bolívar), 30 de abril de 2026

Doctores(as)

José García: Secretaria de Salud Municipal

Milagro Herrera Arroyo: Gerente ESE Centro de Salud Con Cama de Arroyo hondo

Dairo de Jesús Posso Llach :Gerente IPS Medisan

Jenifer Barrios Pérez: Gerente regional Mutual Ser EPS

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Secretaría de Educación y Cultura

Director UMATA Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Secretario de Deporte

Representantes de cabildos de indígenas o afrodescendientes

Representante de JAC-JAL Municipio de Arroyohondo

**ASUNTO:** Convocatoria a asistencia técnica en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos, dirigidas a diferentes sectores locales, profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social, pacientes diagnosticados con HTA y DM y Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos y diabéticos, mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica.

Cordial Saludo:

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, mediante gestión de los Componentes de Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MECVS) y Enfermedades Cardiovasculares (ECV), Metabólicas, Respiratorias Crónicas de Vías inferiores y Enfermedad Renal Crónica (ERC), ha priorizado municipios del departamento de Bolívar con mortalidad prematura entre 30 y hasta 70 años, por enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades hipertensivas y diabetes mellitus.

En consideración, con el propósito de fortalecer las capacidades del talento humano local de sector salud, planeación, educación, deporte, agricultura o UMATA, JAL, participación social y algunos entornos seleccionados, se realizarán asistencias técnicas para promoción de los MCEVS e igualmente de la gestión de las ECV, metabólicas y la ERC, según lo establecido en marco legal y normativo vigente, **el día 14 de mayo del presente año**, por lo cual atentamente se les invita a participar en la siguiente agenda de trabajo local:



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

Secretaría de Salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

HORA	ACTIVIDAD	POBLACION OBJETO	APOYO LOGISTICO LOCAL
8:30 a.m.	Bienvenida y presentación de Participantes		
8:40 a.m. a 9:30 a.m.	Taller sobre Alimentación saludable y la Estrategia de patios productivos <b>Lugar: IPS Medisan</b>	Pacientes Programa HTA y DM de la <b>IPS Medisan</b>	Salón Ventilado con capacidad adecuada al número de participantes, video beam
9:30: a.m. a 10:30 a.m.	<b>Lugar: IPS Medisan</b> Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos, diabéticos mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica	<b>Lugar: IPS Medisan</b> Coord. Del programa de HTA y DM	Oficina para reunión sobre el seguimiento al programa de HTA y DM visita a consultorio de atención del programa de HTA y DM y revisión de historias clínicas
11:00 a.m. a 12:00 a.m.	Asistencia técnica/capacitación sobre Alimentación saludable y Estrategia de patios productivos- Grupos de apoyo programas HTA-DM <b><u>Lugar: Of secretaria de salud - 2 piso Alcaldía Municipal</u></b>	Dirigido a diferentes sectores locales, secretarios de educación, deporte, agricultura, cultura, representantes de grupos organizados de la comunidad, ONG que trabajen en estilos de vida saludables (EVS) localmente profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social.	Salón Ventilado con capacidad adecuada al número de participantes, video beam.

Agradecemos responder enviando relacionados según actividad, el nombre y apellidos, documento de identidad, profesión, nombre del prestador y/o institución donde labora (incluye las áreas rurales), ubicación del prestador o institución, celular de contacto y correo



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

**Secretaría de Salud**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

electrónico de las personas seleccionadas a participar, con fecha límite de 11 de mayo de 2026, al [cardiometabolicas@bolivar.gov.co](mailto:cardiometabolicas@bolivar.gov.co)

Esperamos contribuir juntos en el logro de los objetivos comunes para promocionar la salud, prevenir las enfermedades no transmisibles y evitar las mortalidades prematuras por estas enfermedades.

Atentamente,

**Daciris Zurita Tordecilla**

Profesional Especializado - Contratista

Dirección de Salud Pública

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

C.C.: Fredy Pardo – PUAS Líder Enfermedades No Transmisibles SSDB Gisella Vega Vergara PU Referente de MCEVS – ECV y Metabólicas SSDB

Turbaco (Bolívar), 30 de abril de 2026

Doctores(as)

**Neilith Moreno: Secretaria de Salud Municipal**

**Ledys Vergara Palmera: Gerente ESE Hospital local de Calamar**

**Dairo de Jesús Posso Llach :Gerente IPS Medisan**

**Jenifer Barrios Pérez: Gerente regional Mutual Ser EPS**

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Secretaría de Educación y Cultura

Director UMATA Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Secretario de Deporte

Representantes de cabildos de indígenas o afrodescendientes

Representante de JAC-JAL Municipio de Calamar

**ASUNTO:** Convocatoria a asistencia técnica en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos, dirigidas a diferentes sectores locales, profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social, pacientes diagnosticados con HTA y DM y Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos y diabéticos, mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica.

Cordial Saludo:

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, mediante gestión de los Componentes de Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MECVS) y Enfermedades Cardiovasculares (ECV), Metabólicas, Respiratorias Crónicas de Vías inferiores y Enfermedad Renal Crónica (ERC), ha priorizado municipios del departamento de Bolívar con mortalidad prematura entre 30 y hasta 70 años, por enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades hipertensivas y diabetes mellitus.

En consideración, con el propósito de fortalecer las capacidades del talento humano local de sector salud, planeación, educación, deporte, agricultura o UMATA, JAL, participación social y algunos entornos seleccionados, se realizarán asistencias técnicas para promoción de los MCEVS e igualmente de la gestión de las ECV, metabólicas y la ERC, según lo establecido en marco legal y normativo vigente, **el día 14 de mayo del presente año**, por lo cual atentamente se les invita a participar en la siguiente agenda de trabajo local:



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

Secretaría de Salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

HORA	ACTIVIDAD	POBLACION OBJETO	APOYO LOGISTICO LOCAL
1:30 p.m	Bienvenida y presentación de Participantes		
1:40 p.m. a 2:30 p.m.	Taller sobre Alimentación saludable y la Estrategia de patios productivos <b>Lugar: IPS Medisan</b>	Pacientes Programa HTA y DM de la <b>IPS Medisan</b>	Salón Ventilado con capacidad adecuada al número de participantes, video beam
2:30: p.m a 3:30 p.m.	<b>Lugar: IPS Medisan</b> Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos, diabéticos mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica	<b>Lugar: IPS Medisan</b> Coord. Del programa de HTA y DM	Oficina para reunión sobre el seguimiento al programa de HTA y DM visita a consultorio de atención del programa de HTA y DM y revisión de historias clínicas
3:30 p.m. a 4:30 p.m.	Asistencia técnica/capacitación sobre Alimentación saludable y Estrategia de patios productivos- Grupos de apoyo programas HTA-DM <b>Lugar: IPS Medisan</b>	Dirigido a diferentes sectores locales, secretarios de educación, deporte, agricultura, cultura, representantes de grupos organizados de la comunidad, ONG que trabajen en estilos de vida saludables (EVS) localmente profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social.	Salón Ventilado con capacidad adecuada al número de participantes, video beam.

Agradecemos responder enviando relacionados según actividad, el nombre y apellidos, documento de identidad, profesión, nombre del prestador y/o institución donde labora (incluye las áreas rurales), ubicación del prestador o institución, celular de contacto y correo



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

**Secretaría de Salud**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

electrónico de las personas seleccionadas a participar, con fecha límite de 11 de mayo de 2026, al [cardiometabolicas@bolivar.gov.co](mailto:cardiometabolicas@bolivar.gov.co)

Esperamos contribuir juntos en el logro de los objetivos comunes para promocionar la salud, prevenir las enfermedades no transmisibles y evitar las mortalidades prematuras por estas enfermedades.

Atentamente,

**Daciris Zurita Tordecilla**

Profesional Especializado - Contratista

Dirección de Salud Pública

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

C.C.: Fredy Pardo – PUAS Líder Enfermedades No Transmisibles SSDB Gisella Vega Vergara PU Referente de MCEVS – ECV y Metabólicas SSDB

Turbaco (Bolívar), 30 de abril de 2026

Doctores(as)

**Maribel Pacheco: Secretaria de Salud Municipal**

**Ludís Elena Chávez Barrios: Gerente ESE Hospital local de María la baja**

**Candy Margarita Coronel Miranda: Representante legal IPS Altos de la Candelaria**

**Jenifer Barrios Pérez: Gerente regional Mutual Ser EPS**

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Secretaría de Educación y Cultura

Director UMATA Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Secretario de Deporte

Representantes de cabildos de indígenas o afrodescendientes

Representante de JAC-JAL Municipio de María la baja

**ASUNTO:** Convocatoria a asistencia técnica en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos, dirigidas a diferentes sectores locales, profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social, pacientes diagnosticados con HTA y DM y Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos y diabéticos, mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica.

Cordial Saludo:

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, mediante gestión de los Componentes de Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable (MECVS) y Enfermedades Cardiovasculares (ECV), Metabólicas, Respiratorias Crónicas de Vías inferiores y Enfermedad Renal Crónica (ERC), ha priorizado municipios del departamento de Bolívar con mortalidad prematura entre 30 y hasta 70 años, por enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades hipertensivas y diabetes mellitus.

En consideración, con el propósito de fortalecer las capacidades del talento humano local de sector salud, planeación, educación, deporte, agricultura o UMATA, JAL, participación social y algunos entornos seleccionados, se realizarán asistencias técnicas para promoción de los MCEVS e igualmente de la gestión de las ECV, metabólicas y la ERC, según lo establecido en marco legal y normativo vigente, **el día 13 de mayo del presente año**, por lo cual atentamente se les invita a participar en la siguiente agenda de trabajo local:

HORA	ACTIVIDAD	POBLACION OBJETO	APOYO LOGISTICO LOCAL
------	-----------	---------------------	-----------------------------



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

Secretaría de Salud

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

8:30 a.m.	Bienvenida y presentación de Participantes		
8:40 a.m. a 9:30 a.m.	Taller sobre Alimentación saludable y la Estrategia de patios productivos <b>Lugar: IPS Altos de la candelaria</b>	Pacientes Programa HTA y DM de la <b>IPS Altos de la candelaria</b>	Salón Ventilado con capacidad adecuada al número de participantes, video beam
9:30: a.m. a 10:30 a.m.	<b>Lugar: IPS Altos de la candelaria</b> Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos, diabéticos mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica	<b>Lugar: IPS Altos de la candelaria</b> Coord. Del programa de HTA y DM	Oficina para reunión sobre el seguimiento al programa de HTA y DM visita a consultorio de atención del programa de HTA y DM y revisión de historias clínicas
11:00 a.m. a 12:00 a.m.	Asistencia técnica/capacitación sobre Alimentación saludable y Estrategia de patios productivos-Grupos de apoyo programas HTA-DM <b><u>Lugar: IPS Altos de la candelaria</u></b>	Dirigido a diferentes sectores locales, secretarios de educación, deporte, agricultura, cultura, representantes de grupos organizados de la comunidad, ONG que trabajen en estilos de vida saludables (EVS) localmente profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social.	Salón Ventilado con capacidad adecuada al número de participantes, video beam.

Agradecemos responder enviando relacionados según actividad, el nombre y apellidos, documento de identidad, profesión, nombre del prestador y/o institución donde labora (incluye las áreas rurales), ubicación del prestador o institución, celular de contacto y correo electrónico de las personas seleccionadas a participar, con fecha límite de 11 de mayo de 2026, al [cardiometabólicas@bolivar.gov.co](mailto:cardiometabólicas@bolivar.gov.co)



GOBERNACIÓN  
de BOLÍVAR

**Secretaría de Salud**

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Esperamos contribuir juntos en el logro de los objetivos comunes para promocionar la salud, prevenir las enfermedades no transmisibles y evitar las mortalidades prematuras por estas enfermedades.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Daciris Zurita Tordecilla".

**Daciris Zurita Tordecilla**

Profesional Especializado - Contratista

Dirección de Salud Pública

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

C.C.: Fredy Pardo – PUAS Líder Enfermedades No Transmisibles SSDB Gisella Vega Vergara PU Referente de MCEVS – ECV y Metabólicas SSDB

**FOTO A.T ALIMENTACION SALUDABLE Y PATIOS PRODUCTIVOS**







SECRETARIA DE SALUD

Código: GS-GICA-FO-012

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Componente ECNT

PROCESO: \_\_\_\_\_

FECHA (dd-mm-aaaa): 14-05-26 LUGAR: IPS Medisan-Añojo hondo. TEMA: Taller alimentación saludable - patios productivos.

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
1	Glenn Martinez	30895816	Medisan	Ama de casa		
2	Solimar Martinez	112794499	Medisan	Ama de casa	3215603349	
3	Guillemma Canate	52042130	Medisan	Ama de casa	313615524	
4	Essil Ospino Caballero	73265957	Medisan	Oficio banos		
5	Rosa Diaz Coronado	45739698	Medisan	Ama de casa	3045617915	
6	Mercedes De Ospino	37240988	Medisan	Ama de casa		
7	Olivia Ospino	22845758	Medisan	Ama de casa		
8	Lilia Padilla	22842933	Medisan	Ama de casa	30079520	
9	Dionisia Murillo	22845756	Medisan	Ama de casa	3217102742	
10	Yomaira Ospino	52205554	Medisan	Ama de casa		

RESPONSABLE: [Signature]



SECRETARIA DE SALUD

Código: GS-GICA-FO-012

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Componente ECNT

PROCESO: \_\_\_\_\_

FECHA (dd-mm-aaaa): 14-05-26 LUGAR: Ips Itachisn Arroyo TEMA: Taller alimentación Saludable -  
honoriz filtros productivos.

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
1	Adulmo Patemua	2884033	Medisau	Agricultor		
2	Maria Bano Chamoro	22913053	Medisau	Amadecasa	305134927	
3	Zotekaua Hernandez	2284524	Medisau	Amadecasa		
4	Juana Batista	22845675	Medisau	Amadecasa		
5	Libias Diaz	22842881	Medisa	Amadecasa		
6	Pedro Pacheco	5131207	Medisau	Agricultor		
7	Yustelvi Zamora	1045306822	Medisau	Amadecasa		
8	Josefa Marquez	22845474	Medisau	Amadecasa		
9						
10						

RESPONSABLE: Miriam Zúñiga



SECRETARIA DE SALUD

Código: GS-GICA-FO-012

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Componente ECNT PROCESO: \_\_\_\_\_

FECHA (dd-mm-aaaa): 14-05-26 LUGAR: IPS Medisan-Calamu TEMA: Taller alimentación saludable - patios productivos

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
1	Rocio Camacho	22639351	Medisan	Amadecasa	3246009169	
2	Olivia Morales O.	22843706	Medisan.	Amadecasa	3146450910	
3	Friedel delacruz	73265090	Medisan	Debate	320780087	
4	Ludsa Berdugo	22543522	Medisan	Amadecasa	321766183	
5	Ricardo Hernandez	1530089	Medisan	Comunidad	31458953	
6	Tanny Monterosa	22843708	Medisan.	Amadecasa	310655408	
7	Jose Herrera	7825734	Pericondo	Pericondo	31352594	
8	Andres Hernandez	22548829	Medisan	Amadecasa	3207490187	
9	José Lopez	7826888	Medisan	Comunidad	3209851416	
10	Ana Pires Vaz.	30895107	Medisan.	Amadecasa	242176620	

RESPONSABLE: Guineo Zumbi



SECRETARIA DE SALUD

Código: GS-GICA-FO-012

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Componente ECNT PROCESO: \_\_\_\_\_

FECHA (dd-mm-aaaa): 14-05-20 LUGAR: FPS Medsan-Cajunuma TEMA: Taller alimentación saludable - patios Productivos.

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
1	Delfina Corralillo	520019248	Medsa	Lumera	32460288	
2	Narcisa Jusano	52004228	Medsan	Amados	X	
3	Armando Vargara	3826045	Medsam	Comunicar	X	
4	Nevis Pacheco	30897362	Medsan	Una casa	301760065	
5						
6						
7						
8						
9						
10						

RESPONSABLE: Miriam Zucchi



SECRETARIA DE SALUD

Código: GS-GICA-FO-012

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Componente ECNT

PROCESO: \_\_\_\_\_

FECHA (dd-mm-aaaa): 13-05-2018 LUGAR: Ips Altos de la Candelaria TEMA: Taller alimentación S. y P. productivos

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
1	Maritubia Cabello	22973547				
2	Arístides Ojeda	4536539				
3	Andrés	453-69523				
4	Pedro Esolas	73.000.97.				
5	hililuz Esolas	1049938319				
6	EDER Caraballo	9754238				
7	LUZ	4536681				
8	Kijisa Juldez	4537118				
9	Berola Caraballo	45372168				
10	LUZ Estefany Florejo	1049944267				

RESPONSABLE: Daniel Zúñiga



SECRETARIA DE SALUD

Código: GS-GICA-FO-012

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 27/03/2019

DEPENDENCIA: Componente ECUT PROCESO: \_\_\_\_\_  
 FECHA (dd-mm-aaaa): 13-05-26 LUGAR: IPS Altos de la TEMA: Taller alimentación S. y P. productivos.  
condelaria

No. Orden	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL
1	Yelencia Murillo L	1127593939				
2	MAYCIN Rm su	104993514				
3	JEFYJS leonardo oleari	104993132				
4	Alba Palomino	1051824425				
5	Alix Martinez Escobar	1049927314				
6	Rauli Ojeda R	40367782				
7	Etic-s 110-86-2.27795297					
8	Belinda no zero 3210079					
9	Genoveva	30933007				
10	6003 Alo Patricia	1049943690				

RESPONSABLE: Juana J. Jerez















ALCALDIA MUNICIPAL DE  
**MARÍA LA BAJA**  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
NIT: 800.095.466-9



## LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA BOLÍVAR

### CERTIFICA

Que la señora **DACIRIS ZURITA TORDECILLA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 50917234, profesional especializado del componente ECNT de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, permaneció en el municipio de María la baja realizando Asistencia técnica en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos, dirigidas a diferentes sectores locales, profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social, pacientes diagnosticados con HTA y DM y Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos y diabéticos, mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica.

Para constancia se firma la presente en María la baja, a los 13 días del mes de mayo del año 2026.

Atentamente,

**MARIBEL PACHECO OROZCO**  
Secretaria de Salud Municipal





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
MUNICIPIO DE ARROYOHONDO  
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO  
NIT No. 806.004.900-6

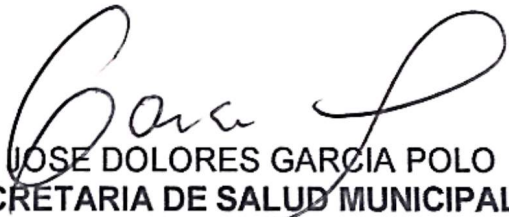


LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ARROYO HONDO –  
BOLIVAR

CERTIFICA

Que el funcionario, **DACIRIS ZURITA TORDECILLA** identificado con cedula de ciudadanía N **50917234**, Profesional especializado del componente ECNT de la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, permaneció en el municipio de Arroyohondo Bolívar realizando Asistencia Técnica en enfermedades Crónicas no Transmisibles, desarrollo de capacidades; alimentación saludable y estrategias de patios productivos, dirigidas a diferentes sectores locales, profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social, pacientes diagnosticados con HTA y DM y seguimiento a la gestión de programas de salud para hipertensos y diabéticos, mediante aplicación de lista de chequeos y revisión de historias clínica.

Para mayor constancia se firma en el municipio de **ARROYOHONDO-BOLÍVAR**, a los (14) días del mes de mayo de 2026

  
**JOSE DOLORES GARCIA POLO**  
**SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL(E)**

Act.	Nombre(s)	Cargo (s)	Firma(s)
Proyectó	AMS	Secretaria de salud	
Revisó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las disposiciones legales, técnicas y administrativas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente

Alcaldía Municipal de Arroyohondo, Palacio Municipal, Calle 6 No. 6-32

**SECRETARIA DE SALUD**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CALAMAR - BOLIVAR**

**CERTIFICA QUE**

La señora Que la señora DASIRIS ZURITA TORDECILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 50917234, realizo Asistencia técnica en Enfermedades Crónicas No Transmisibles, desarrollo de capacidades alimentación saludable y estrategia de patios productivos, dirigidas a diferentes sectores locales, profesionales de salud de DLS-IPS-EAPB y participación social, pacientes diagnosticados con HTA y DM y Seguimiento a la gestión de Programas de salud para hipertensos y diabéticos, mediante aplicación de lista de chequeo y revisión de historias clínica.

Dado en el municipio a los 14 días del mes de mayo 2026



**NEILITH MORENO MARTINEZ**  
Secretaria de Salud Municipal

Elaboró: NEILITH MORENO

Revisó:

Aprobó: NEILITH MORENO



3127747946



Calle 20 # 2 – 06 Palacio Municipal



<https://www.calamar-bolivar.gov.co/>  
[alcaldia@calamar-bolivar.gov.co](mailto:alcaldia@calamar-bolivar.gov.co)  
[contactenos@calamar-bolivar.gov.co](mailto:contactenos@calamar-bolivar.gov.co)



**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	DACIRIS ZURITA TORDECILLA	<b>NIT:</b>	50917234
<b>Tipo Planilla:</b>	I	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	abril 2026
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	abril 2026
<b>Número de Radicación:</b>	77745429	<b>Total a pagar:</b>	\$1,221,800
<b>Fecha de vencimiento:</b>	11/05/2026	<b>Total de empleados:</b>	1
<b>Fecha de Pago:</b>	14/05/2026	<b>Número de Administradoras:</b>	3

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Número Autorización:</b>	306476236
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		\$0	\$22,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$673,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		\$0	\$526,200
						\$1,221,800

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 77745429, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.